

RESOLUCION -CD- N° 345/2012

**Salta, 16 de Agosto de 2012
Expediente N° 12.441/09**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la aprobación del programa analítico de la asignatura “Patología Quirúrgica”, correspondiente al Plan de Estudio 2009 de la Carrera de Tecnicatura en Podología; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Ad-Hoc, informa que el mencionado programa cumple con los requisitos correspondientes.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 137/12

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09/12 del 12/06/12)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por aprobado y poner en vigencia, el programa analítico de la asignatura “**PATOLOGIA QUIRURGICA** ” del Plan de Estudios 2009 de la Carrera de “Tecnicatura en Podología”, el que obra como ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión Ad-Hoc, docente responsable de la asignatura, Departamento Alumnos y siga a Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.

ta
LC

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**

RESOLUCION -CD- N° 345/2012

**Salta, 16 de Agosto de 2012
Expediente N° 12.441/09**

ANEXO I

PROGRAMA ANALITICO

Carrera: Tecnicatura en Podología

Asignatura: Patología Quirúrgica

Año de la Carrera: 2° año

Régimen de la Asignatura: 1° cuatrimestre

Carga Horaria Quincenal: 120 hs. cátedra

Docente Responsable: Profesora Adjunta, Podóloga UBA María Serafina Guilarte

Destinatarios: Alumnos de Segundo Año de la Tecnicatura en Podología

METODOLOGÍA

Desarrollo de conocimientos básicos para llegar a un diagnóstico adecuado. Cómo aplicar estos conocimientos en función de las distintas patologías para mejorar la orientación dactilar, la dinámica en la marcha, mejorar la estabilidad y restablecer la salud pédica del paciente. Considerando el alcance y la eficacia de cada tratamiento la idea sería que el alumno desarrolle su ingenio y creatividad a los efectos de emplear las distintas técnicas según su apreciación.

La asignatura Patología Quirúrgica abarca varias áreas, razón por la cuál se desarrolla en forma teórico-práctica.

DESARROLLO Y DINÁMICA

- Clase expositiva (1.20 Hs)

RESOLUCION -CD- N° 345/2012

**Salta, 16 de Agosto de 2012
Expediente N° 12.441/09**

- Diálogo con alumnos para evacuar dudas y reafirmar conocimientos (10 min.)
- Receso (30 min.)
- Clase práctica: Planteo y resolución de las distintas situaciones en talleres. Será en grupos de 2 a 3 integrantes; trabajaremos con casos hipotéticos con prácticas en salas de hospitales públicos por alumnos en comisiones acompañados de docentes para el reconocimiento de distintas patologías relacionadas con la materia (1.50 Hs)
- Síntesis dialogada (10 min.)

FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA

Conocimiento y desarrollo de técnicas para rehabilitar patologías que surgen por una mala distribución del peso y otros traumatismos. Para aplicar estos conocimientos seguiremos el siguiente plan de estudios:

- Objetivos de la Cátedra
- Conocer y describir las patologías quirúrgicas más frecuentes.
- Nociones elementales: traumatismos, hemorragias, shock, infección, quemaduras y Tumores
- Normas de Bioseguridad, barreras de seguridad, tratamientos de residuos patológicos.
- Aprender a realizar evaluaciones en estática y dinámica para desarrollar un trabajo adecuado;
- Conocer y volcar todo lo aprendido durante la cursada en los talleres prácticos;
- Fomentar el trabajo utilizando la historia clínica considerando que los moldes también forman parte de la prueba empírica de dicha documentación;

RESOLUCION -CD- N° 345/2012

**Salta, 16 de Agosto de 2012
Expediente N° 12.441/09**

- Despertar en el alumno su creatividad para llevar a cabo tareas de rehabilitación ungueal y digital;
- Comprender qué situaciones deben ser derivadas hacia otros tratamientos o disciplinas médicas, manteniendo un seguimiento con la interconsulta para no perder el historial del caso y obtener una mayor cosmovisión de las posibles soluciones y así brindar una mejor calidad de vida.

PLAN DE ESTUDIO

UNIDAD 1

ORTOPODOLOGÍA: Definición, clínica y aplicada. Podología, Subdivisión: operatoria-Onicología- Ortopodología

Obtención de moldes negativos para la evaluación terapéutica en yeso o cera. Elementos requeridos: yeso, tazón de goma, espátula, cubeta de impresión, alginato, agua.

BIOSEGURIDAD: Normas de Bioseguridad, barreras de seguridad, tratamientos de residuos patológicos.

UNIDAD 2

SILICONAS: Definición. Su uso. Distintas técnicas.

Práctica: Separador, Peine infraducto, talonera, omega post-quirúrgica, dedo martillo y hallux valgus. Toma de impresión de dedos y antepié. Elementos requeridos: silicona, masa de silicona, silicona fluida, aceite de silicona, catalizador. Mezcla y obtención de elastómero. Prótesis digitales de siliconas.

RESOLUCION -CD- N° 345/2012

**Salta, 16 de Agosto de 2012
Expediente N° 12.441/09**

UNIDAD 3

PLANTILLAS: Variedad de materiales y sus distintas funciones terapéuticas.

Práctica: con pedígrafo y espuma fenólica. Evaluación en estática y dinámica.

UNIDAD 4

ONICOCRIPTOSIS: Concepto, causas, evaluación con historia clínica. Su rehabilitación: conos, hilo dental, gutaperchas, cemento de obturación (elemento quirúrgico), FOD, interpuesto blando.

Práctica: Distintas técnicas Alpha.

Nociones elementales: traumatismos, hemorragias, shock, infección, quemaduras y tumores

UNIDAD 5

ONICOLOGÍA: Distintos tipos de láminas, variedad de tratamientos: técnica omega, erki, FMM, FOD, puentes elevadores de fragmentos.

Práctica: Distintas técnicas Beta.

UNIDAD 6

CIRUGÍA MENOR:

RESOLUCION -CD- N° 345/2012

**Salta, 16 de Agosto de 2012
Expediente N° 12.441/09**

1. Toilette Quirúrgica en úlcera de paciente diabético;
2. Onicocriptosis;
3. Heloma neurovascular séptico en dedo martillo.
4. Diabetes mellitus: conceptos generales.

UNIDAD 7

REPASO GENERAL

EVALUACION

La evaluación se hará en base a:

5. Exámenes parciales orales y o escritos, teórico y prácticos;
6. Presentación de trabajos y/o monografías;
7. Examen final

Dichas evaluaciones tendrán una calificación numérica de 1 (uno) a 10 (diez) considerándose como aprobadas aquellas que califiquen igual o mayor a 6 (seis).

Requisitos para promocionar

Aprobar el 100% de los parciales con nota 7 (siete) o superior;

Obtener el 100% de asistencia teórico-práctico

Monografía aprobada

BIBLIOGRAFIA

RESOLUCION -CD- Nº 345/2012

**Salta, 16 de Agosto de 2012
Expediente Nº 12.441/09**

PODOLOGIA GENERAL Y BIOMECÁNICA. J.L. MORENO DE LA FUENTE. 2003

ORESTES GATTI. ED. MUNDI S.A. 1985

MOSBY. DICCIONARIO MEDICO

VALENTE VALENTI- ORTOSIS DEL PIE, TRATAMIENTO ORTÉSICO DE LAS
ALTERACIONES BIOMECÁNICAS DE LA MARCHA, BS. AS. PANAMERICANA 1987

ATLAS DE ANATOMIA.

GOLDCHER A. PODOLOGIA ED. MASON S.A. 2001

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**